

COD.MUESTRA/INFORME: B0486/24-1 Ed.: 1 Versión: 1

(#) TIPO DE MUESTRA: Aguas de Consumo Humano

(+) AUTOR TOMA DE MUESTRAS: Solicitante

(#) FECHA TOMA DE MUESTRAS: 16/02/2024

FECHA ENTRADA LABORATORIO: 16/02/2024 12:25

FECHA INICIO ANÁLISIS: 16/02/2024

FECHA FIN ANÁLISIS: 20/02/2024

(#) INFORMACIÓN DE LA MUESTRA: AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DE GALLEGO - AYUNTAMIENTO - CONTROL GRIFO

SOLICITANTE:

SERTECU S. L.

POLÍGONO CENTROVIA

C/ NICARAGUA 8, NAVE 16

50198 LA MUELA

ZARAGOZA

ENSAYO	RESULTADO	DIMENSIÓN	INCERTIDUMBRE K=2	LÍMITE APLICABLE	NOTAS	MÉTODO
pH	8,0	unidades pH	[7,8 - 8,2]	6,5-9,5		PNT-MA-11 Electrometría
Conductividad 20°C	308	µS/cm	[262 - 354]	2500		PNT-MA-12 Conductimetría
Turbidez	0,70	UNF	[0,49 - 0,91]	4,0		PNT-MA-13 Turbidimetría
(+) Color	2	mg/L Pt-Co	[2 - 2]	15		PNT-MA-130 Espectrofotometría UV-VIS
Cloro Residual Libre (Cl ₂)	0,583	mg/L	[0,496 - 0,670]	1,0		PNT-MA-10 Espectrofotometría UV-VIS
(+) Plomo	<10	µg/L		10		PNT-MA-88 ICP-OES
Hierro	28,2	µg/L	[22,6 - 33,8]	200		PNT-MA-88 ICP-OES
Recuento Colonias 22°C	<1	UFC/mL		100		UNE EN ISO 6222:1999 Recuento en placa
Recuento E. coli	0	UFC/100 mL		0		Orden SCO/778/2009 Filtración Membrana

Observaciones:

El biocida residual ha sido neutralizado con tiosulfato de sodio en el momento de la toma de muestra
Los ensayos/actividades/informaciones marcados con (+) no se encuentran amparados por la acreditación ENAC.
Límites aplicados: RD 3/2023, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.
Todos los resultados informados cumplen los límites aplicados
Los resultados son aplicables a la muestra tal como ha sido entregada por el cliente.
(#) Información aportada por el solicitante
Los resultados obtenidos sólo afectan a las muestras sometidas a análisis.
La incertidumbre de los ensayos microbiológicos acreditados está calculada y a disposición del cliente.
Cuando la toma de muestras es realizada por el solicitante, todos los datos relacionados con la muestra y la toma de muestra han sido facilitados por el cliente y el laboratorio no se hace responsable de la veracidad de dicha información.
El documento no puede ser reproducido parcialmente salvo autorización por escrito del laboratorio.

Fdo. Director Técnico Laboratorio:



D. Salvador Valero Bermejo

